

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIALES Y PUESTOS ALIADOS. 3 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. 5 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR. 10 Ptas. Trimestre.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por mayor. 50 cts. Por menor. 30 cts.  
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD  
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
En esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por línea y día.  
Toda la correspondencia y giro debe dirigirse al ADMINISTRADOR.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LXVI.—NÚM. 17.217

Madrid.—Viernes 31 de Marzo de 1905.

Cinco ediciones diarias.



EL EXCOMO. SEÑOR

## D. EDUARDO DE SANTA ANA Y RODRIGUEZ CAMALEÑO PRIMER VIZCONDE DE LOS ASILOS

EX SECRETARIO PRIMERO DEL SENADO, EX DIPUTADO Á CORTES, EX OFICIAL DE LA ESCOLTA REAL, EX DIRECTOR DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, EX AGREGADO DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN LONDRES, COMENDADOR DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, OFICIAL DE LA LEGIÓN DE HONOR, Y EN POSESIÓN DE LAS CRUCES BLANCA Y ROJA DEL MÉRITO MILITAR, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL DÍA 24 DE MARZO DE 1905

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de abril en la iglesia de las Calatravas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Durante ellas estará de manifiesto Su Divina Majestad.

Su director espiritual; su afijida esposa Doña Dolores Narbón, su hijo Don Eduardo, hermana política Doña Micaela Vergara, sus sobrinos los Excelentísimos Señores Marqueses de Santa Ana, sus primos, primos políticos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos la asistencia á dichos actos religiosos.

El Excmo. y Rvdó. Sr. Nuncio de Su Santidad se ha dignado conceder cien días de indulgencia; el Excmo. é limo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, ochenta días, y los Excmos. é limos. Sras. Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Tarazona, cuarenta días, respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho excelentísimo Señor.

### GUESTIONES NACIONALES

## LAS CANARIAS

### LA VISITA DEL FISCAL DEL SUPREMO

Gran acierto tuvo Juan de Aragón al titular Cuestiones nacionales sus artículos sobre Canarias; porque cuestión nacional muy complicada y grave es esta en que nos hemos metido los españoles dejándonos arrastrar por la corriente del abandono y de la indiferencia.

Apartándonos de minucias políticas, imparciales entre los dos bandos que en estas islas se disputan la preponderancia, necesario es reconocer que existe un estado general de inquietud, de peligro recelo, encalmado ahora, en espera de las soluciones que el Gobierno ofrece.

Sabido esto, no es de extrañar que haya producido honda sensación en el pueblo canario la visita del fiscal del Supremo, á raíz de las denuncias formuladas por LA CORRESPONDENCIA; visita que pudiera ser la base de una seria y honda labor gubernamental, igualmente beneficiosa para el archipiélago y para España.

Entendiéndolo así y cumpliendo el honorario encargo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, visitó Sr. Maluquer cuando supuse que habría recogido impresiones y datos para formar juicio de nuestra situación.

Amablemente recibido por el fiscal, comenzó este relacionándose el origen de su viaje, que viene á ser algo así como el primer chispazo de una política nueva, como la primera manifestación de un saludable movimiento iniciado en los altos Poderes del Estado.

—La idea—dijome—nació en tiempos del Sr. Sánchez de Toca, y envolvió el propósito casi exclusivo de estudiar una reorganización de la Justicia en Canarias; pero más tarde salieron á la luz otros graves problemas, y entonces mi proyectado viaje tuvo un nuevo aspecto, porque mi misión se hizo extensiva á todos los órdenes de la Administración pública, y aún á algo que está fuera de estos límites.

tantísimo servicio que á la Magistratura está encomendado.

Algo se hará también en cuanto á organismos se refiere, pues urge reparar errores de división territorial y olvidos realmente lamentables. (Al expresarse así, aunque no lo haya dicho por el temor de suscitar competencias locales, el señor fiscal ha debido referirse al establecimiento de la Audiencia provincial en Santa Cruz de Tenerife, única capital de España que carece de ella.)

—Creo que es necesario cambiar radicalmente de política por lo que á Canarias se refiere. Figúrense que no son ni el artillado, ni las fortificaciones, ni las tropas, las que han de preservar al Archipiélago contra las ajenas codicias. Para restituir en su poder, España necesita recurrir al amor y á los fuertes lazos que nacen de la comunidad de aspiraciones é intereses. Comunicación, relaciones comerciales, gran protección á la agricultura, poderosas iniciativas en el terreno industrial, multiplicación en las obras públicas, envío de gente sana y laboriosa, escrupulosamente elegida... He ahí lo que, á fuerza de hechos, constituirá el mejor programa de defensa de estas islas.

Si desde el primer día no hubiera estado convencido de ello, bastaríame mi reciente visita á la Gomera y el Hierro, dos pobres islas, completamente olvidadas, donde me he asombrado al saber que la gente paga con una religiosidad admirable hasta el último impuesto, sin haber recibido nunca á cambio de esa honradez y de ese patriotismo, ni siquiera el beneficio de una mala carretera.

—Esta es una grave cuestión. Realmente, la competencia entre los buques españoles y los extranjeros que hacen el servicio de cabotaje interior en Canarias resulta imposible, y presumo que el Gobierno solucionará el conflicto cuando se penetre de los perjuicios que puede acarreararnos, mucho más si, como usted dice, hay el peligro de que los armadores, que hasta hoy han enarbolado en sus embarcaciones la bandera española, al verse desatendidos, busquen el amparo de sus intereses en un pabellón extranjero.

Relacionándolo con el estado moral del país, por lógica correlación de ideas, surgió en mí el nombre de los puertos francos. Los dos llamamos durante unos segundos.

—Los puertos francos—dijo pausadamente el Sr. Maluquer.—Permitame usted que reserve mi opinión sobre este asunto, porque aun no sé cómo abordarlo. Estoy convencido de que se trata de un mal muy hondo. (Cómo he de remediarle sin cambiar la organización de momento. Cumpliendo ineludibles deberes del cargo, informo ante lo Contencioso con motivo de una real orden recurrida, y no hablo del sentido de mi informe porque es bien conocido. Si en vez de la real orden se hubiera recurrido

el real decreto, otro hubiera sido, seguramente, el espíritu de mis apreciaciones.

Esta cuestión he de estudiarla con detenimiento extraordinario, teniendo á la vista los innumerables datos que he recogido.

Y el Sr. Maluquer puso fin á sus manifestaciones, dándome á entender que procedería con todo rigor en la corrección de los abusos comprobados, y haciendo un caloroso elogio de esta provincia, una—dijo—de las más hermosas y de las más cultas de España.

El señor fiscal del Supremo lleva muchas notas en su cartera y muy hondas impresiones en su espíritu. Pudo el que ha intentado hablarle, rojo ó negro, á su disposición lo ha tenido. Ha escuchado múltiples opiniones, cargos y descargos...

—¿Qué hará?  
Yo que conozco íntimamente el país, y que, interrumpiendo una prolongada ausencia, he vuelto á él para estudiar sobre el terreno, durante unos meses, las transformaciones morales y materiales que ha sufrido, aseguro que si la poca fe en la acción de los Gobiernos que por acá existe, se acaba de perder ante la inequididad de esta visita, bien podemos emplear unos y otros en cosas menos ilusorias las energías que hoy consumamos, con laudable propósito, á esta obra meritoria de unificación nacional.

M. Delgado Barreto.

Tenerife, 24 de marzo.

### CÍRCULO MERCANTIL

## UNA CONFERENCIA

Nuestro querido amigo el Sr. Francisco Rodríguez dijo anoche en el Centro de la Unión Mercantil su anunciada conferencia sobre el tema «La Opinión y la Prensa».

Con frase galana desarrolló el tema en amena conversación, por el calificada de artículo hablado; y empleando símiles muy ingeniosos, que fueron calorosamente aplaudidos, dejó que la Prensa es necesaria por representar una gran fuerza en la vida de los pueblos, y ser exacto reflejo de cuanto pide y demanda la opinión pública.

El Sr. Francisco Rodríguez relató las teorías de quienes combaten á la Prensa, por disputarla un mal social, y analizó los diferentes aspectos del periodismo, demostrando con sus palabras que están equivocados quienes desconociendo la verdadera misión del periodismo le hacen blanco de sus iras.

—Apremios de espacio nos impiden reseñar con la amplitud que deseáramos, la notable conferencia de nuestro querido amigo.

### CAMINO DE LA PAZ

## La mentira hasta el fin.

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

Al fin parece que van á confirmarse los rumores de paz. No podía menos de ocurrir así. ¿Qué esperanza le queda á Rusia de vencer en la guerra? Los ejércitos de Kouroupakine se han disuelto. Solo le quedan á Límievitch unos 120.000 hombres, hambrientos, desconsolados, atemorizados, y los japoneses les van castigando las espaldas en esa lamentable guerra Karbin y á los alrededores de la Siberia. Todos los días centenares de soldados rusos abandonan las filas para constituirse prisioneros de los perseguidores. Ya no sirve de nada fingir ejércitos y escuadras que solo existen en la imaginación. La verdad cruda es que no tiene Rusia actualmente ninguna fuerza organizada capaz de resistir el avance de los ejércitos de Oursin.

Y, sin embargo, hasta en esta hora critica pone Rusia su confianza en la mentira. Se va á la paz, no cabe ya duda. Un telegrama oficioso de la Agencia Reuter anuncia que en uno de los últimos Consejos de Ministros celebrados en San Petersburgo, la mayoría de los ministros acordó en principio que había llegado el momento de iniciar los trabajos de paz.

El Czar vacilará cuanto quiera, el Santo Sínodo guardará silencio hostil; pero como toda la Rusia gobernante se halla convencida de que la prosecución de la guerra acarrearía la bancarrota del Imperio, y con la bancarrota la destrucción total del régimen burocrático, no cabe duda de que logrará ganar á su opinión á Nicolás II, cuyo carácter no se distingue por la virtud de la firmeza.

Se va á la paz, pero como en Rusia no pueden hacerse las cosas á derechas, se ha ordenado la movilización de los cuerpos de ejército 1.º, 2.º, 15.º, 18.º y 19.º, con objeto de fortalecer las gestiones de la diplomacia cuando se inicien las negociaciones.

—Habrás visto maquiavelismo más inocente. Rusia quiere decir hasta última hora: «Soy omnipotente, puedo vencer, pero quiero ser humana y generosa; perdono á mi rival, lo he dejado vencerme por galantería y estoy dispuesta á hacer la paz.»

Y es muy posible que los japoneses finjan aceptar las palabras de Rusia, porque hasta ahora se han mostrado muy poco vanidosos; pero al llegar al momento de firmar la paz, solo los heridos en las condiciones que aseguran para siempre su tranquilidad por el lado de la Manchuria y de Corea. Y es más que probable que se afiancen á la vanidad rusa, con tal de que la cobren sustancialmente en las cláusulas positivas del tratado.

Pero sería curioso que la guerra presente se acabase con un bluff tan gigantesco como el de un jugador de cartas que al jugar en el momento mismo en que un Consejo de Ministros decide ir á la paz. Todo parece indicar que así ocurra, puesto que hay en San Petersburgo considerable número de agentes de casas extranjeras que ofrecen al Gobierno ruso á precios razonables materiales de guerra que serían absolutamente indispensables en caso de continuarse la campaña, y, sin embargo, sus oposiciones han sido rechazadas, así como los ofrecimientos de transportes para la escuadra del almirante Rodjestvensky, bajo pretextos que no se habían escuchado, antes del desastre de Mukden, es decir, cuando esos materiales eran menos necesarios para la prosecución de la campaña.

Sería curioso que la guerra acabase con un bluff. Pero no empezó del mismo modo. No se ha continuado de la misma manera. Todos sabemos ahora que el error inicial de Rusia fue el de creer á pies juntillas que el Japón no se atrevería á ir á la guerra. De ahí el tono despreciativo con que se escucharon las negociaciones; de ahí la guerra. Rusia fingió un poder que no tenía. Sabido es también que cuando se obligó á China á pagar una indemnización á las Potencias que invadieron su territorio en 1900 con motivo del levantamiento de los *boxers*, esa indemnización se la repartieron las Potencias invasoras proporcionalmente al número de soldados que habían movilizado. Rusia dijo que eran 170.000, cuando apenas pasaban de 50.000 los que había enviado á la Manchuria. Por esa pequeña falsificación cobró una cantidad de dinero á la que no tenía derecho. Pero el error de Rusia fue suponer que el Japón creía en sus 170.000 soldados. No; el Japón no creyó en sus mentiras. Y la guerra no se hace con mentiras, sino con soldados.

El curso de las mentiras ha proseguido heroicamente. Hasta ahora creíamos en Europa que Kouroupakine no había dispuesto del número preciso de soldados para emprender la ofensiva. Pues el viernes último publicó el *Russian Inland*, órgano oficial del ministerio de la Guerra, los siguientes datos, sobre los cuales llamó la atención de cuantos se interesan por la guerra.

Desde la ruptura de las negociaciones diplomáticas hasta el 25 de marzo actual, el ferrocarril Transiberiano ha llevado á Kharbin 761.467 soldados, 13.087 oficiales, 125.400 cañones, 1.521 cañones y 351.000 toneladas de municiones.

Estos datos los publica el ministerio de la Guerra para defenderse de las acusaciones que le hacen los amigos del relevado general Kouroupakine, quienes dicen á todas horas que no se han enviado los elementos que necesitaban.

Si los datos del ministerio de la Guerra fueran ciertos, añadiendo á estas cifras los 90.000 soldados que Rusia tenía en la Manchuria en febrero de 1904, resultaría que de 851.000 soldados enviados al teatro de la guerra, no le quedarían al Imperio moscovita más que los 120.000 hombres que manda Límievitch y los miliares que hay desparatados en las guarniciones de Vladivostok y de otras plazas. Es verdad que hay actualmente en Rusia tanta de 120.000 soldados rusos. Pero de todos modos resultaría de esas cifras que cerca de 600.000 rusos habrían perecido de enfermedades ó de heridas ó sido repatriados por inválidos.

Pero ¡son ciertas esas cifras! Indudablemente la mortalidad ha sido grande. Esos transportes de heridos y de enfermos por tierra, heladas, esa falta de régimen sanitario y aun de médicos, la suciedad natural del soldado ruso, la irregularidad de los aprovisionamientos... todo ha contribuido á hacer de esta guerra un cementerio de la juventud rusa.

Pero no ha de olvidarse que se trata de Rusia, que se trata de un país donde un oficial honrado dice á Alejandro II, padre del Czar actual, que no podía vivir con su paga sin corromperse. Y el Emperador, la «fuente del honor», se rió de él á carcajadas porque no hacía lo que todo el mundo.

Lo que significan, por lo tanto, las cifras del *Russian Inland* es que el Gobierno ruso ha pagado la manutención, los haberes, las armas, el transporte y los vestidos de 851.000 hombres. Pero eso no quiere decir que haya habido tales víveres, sueldos, fusiles, cartuchos, uniformes y soldados. Eso quiere decir que se han pagado como si existiesen. Y es más que posible que las

mismas deserciones de los soldados hayan constituido otra suerte de ingresos para ciertas autoridades militares que les habrán facilitado el camino mediante sumas módicas.

—Sería extraño que se mintiese al hacer la paz, cuando se empezó mintiendo y no han cesado las mentiras en todo el curso de la guerra?

Ramiro de Maeztu.

## LA REINA ALEJANDRA

Las iluminaciones de noche.

Gibraltar 30.  
Los 30 buques de guerra que se hallan surtos en este puerto lucieron anoche espléndidas iluminaciones, sobrepasando las del yate real, que estaba vistosamente engalanado con bombillas rojas.

Toda la población de Gibraltar acudió á los muelles para presenciar el soberbio espectáculo.

Los cafés y hoteles lucieron igualmente brillantes iluminaciones en sus fachadas, destacándose el Cecil Hotel, que presentaba una preciosa combinación de luces con los colores nacionales.

El pueblo está encantado de la modestia y amabilidad de su Soberana.

Visita á las galerías del Peñón.

Gibraltar 30.  
La Reina Alejandra y su comitiva, acompañadas del gobernador, visitaron esta mañana las galerías del Peñón.

En todo el trayecto la Soberana fué objeto de grandes aclamaciones por la muchedumbre, que la saludaba con entusiastas hurras y la arrojaba flores á su paso.

A la una de la tarde regresó la Reina á bordo del *Victoria and Albert*, acompañada del feld mariscal White y del comandante Agüero, á los cuales obsequió con un *lunch*.

Estos permanecieron en el yate real hasta las tres de la tarde.

En Algeciras.

La Reina Alejandra y sus hijas las Princesas Victoria y Maud han visitado Algeciras, á cuya población llegaron á las seis de la tarde, acompañadas del comandante Agüero, secretario del gobernador y del conde de España en Gibraltar, D. Francisco Martí, con el cual sostuvo la soberana inglesa amabilísima y animada conversación, ponderando las bellezas de España.

La Reina Alejandra y la Princesa Victoria subieron en un coche para dirigirse al hotel Reina Cristina.

Las Princesas hicieron al conde curiosas preguntas relativas á la vida de Algeciras.

A pesar del riguroso incógnito que los augustos huéspedes guardan, las fuerzas de la Guardia Civil y Carabineros presentaban armas á su paso.

Las augustas personas y su acompañamiento fueron recibidas en el hotel por la esposa del conde de España.

En todo el camino fueron objeto de grandes manifestaciones de simpatía.

Regreso á Gibraltar.

A las siete de la tarde, y después de visitar el Hacho, la Reina y sus hijas abandonaron Algeciras.

Inmensa muchedumbre se apiñaba á lo largo de la carretera para verlas pasar, viéndolas y arrojando sobre ellas una verdadera lluvia de flores.

La señorita de Martí ofreció á la Reina unos preciosos ramos, que S. M. aceptó agradecida.

La Reina Alejandra se muestra muy satisfecha de su visita y del entusiasta recibimiento que la población la ha dispensado. Invitó al Sr. Martí á regresar á Gibraltar en el mismo vapor que ella.

La Princesa Victoria se encuentra completamente restablecida.

Hamlet.

### DESDE BERLÍN

## «Con la mano en la espada...»

(DE NUESTRO REDACTOR)

Mientras continúa la Prensa europea comentando el viaje del Kaiser á Marruecos y pretendiendo darle una importancia que en realidad no tiene, han dejado pasar inadvertido el hermoso discurso pronunciado en Bremen por Guillermo II en el acto de la inauguración del monumento erigido a su padre, el infortunado Emperador Federico III.

No fué uno de tantos discursos elaborados ad hoc, breves y ceremoniosos. Fué una larga oración, elocuente y sincera, un latigazo al pangermanismo y un bálsamo tranquilizador para el pueblo alemán.

Guillermo II avanzó lentamente, vistiendo el blanco uniforme de los coraceros de la Guardia, y oscureciendo la plaza y el cordón amarillo del Águila Negra. Un silencio solemne se extendió por todas partes, y el Kaiser comenzó á leer su discurso. Su voz, al principio, era estridente; pero poco á poco se dulcificó, armonizándose. Elevó la entonación y leyó rápidamente, marcando bien los puntos importantes. Diríase que estaba improvisando.

provincias hermanas que gimen bajo el yugo prusiano... Por otra parte, para que esa amistad fuese sincera, había de descansar en la igualdad de las fuerzas de ambas naciones, y hoy Francia es más poderosa por sus medios, por su ejército y por su marina, no lo es tanto por sus condiciones naturales de defensa... Nuestra frontera del Este hállase siempre expuesta á la invasión prusiana; desde ella viene amenazada siempre Francia, que presenta descubierta al enemigo el corazón de la patria... Por segunda vez nos busca el Kaiser... Pues bien; haga algo para demostrar que esa amistad es desinteresada y sincera, y Francia acordará con los brazos abiertos al Emperador amigo...»

Vuelve á soñar el Kaiser con la alianza poderosa de las naciones de Europa frente á Inglaterra, y de nuevo conviene sus ojos hacia Francia... El Kaiser es á las veces un poeta, y como tal enamorado de los eternos imposibles.

Francia no olvida las provincias hermanas. Prusia no se desprenderá jamás de esta dote, apropiada por la Corona de los Hohenzollern á la Confederación germánica, que reconstituyó el Imperio. La alianza de Francia con el Imperio alemán es el eterno imposible.

Poesía es el *virtice* de los uniformes prusianos en los salones de la Pariser Platz; poesía el vago deseo de la amistad sincera con Francia; poesía los recuerdos de la juventud florida que el Kaiser ha evocado en su discurso de Bremen; poesía la serafica expresión de las palabras *paz y amistad*... ¡todo poesía!

—Poesía el Kaiser no es sincera más que cuando bate el parche del lirismo épico... ¡Amistad!... ¡Amor!... ¡Paz!... Pero siempre preparados, con la mano en el puño de la espada y el escudo en tierra...»

José Juan Cadenas.

## RUSIA Y JAPON

AVANCE DE LOS JAPONESES

Paris 31.  
Según comunican desde San Petersburgo, el corresponsal del *Russ* en Kharbin señala la presencia de importantes fuerzas japonesas á 30 kilómetros del ejército ruso en dirección Sur.

Todos los síntomas parecen indicar que Oryama vá á tomar en breve la ofensiva, señalándose también el aumento de kunguses.

### LA CUARTA ESCUADRA

Según información de buen origen comunicada al *Russkoe Slovo*, el armamento de la cuarta escuadra se activa poderosamente.

Esta escuadra será la más fuerte, y según se dice, podrá zarpar en el mes de abril.

### ACERCA DE LA PAZ

Paris 31.  
Las informaciones que se reciben relativas á la paz entre Rusia y Japón son muy contradictorias, pues mientras unas Agencias pretenden que el Gobierno ruso ha estudiado las condiciones que podrían aceptarse y añaden que las negociaciones sententarián mediando varias potencias entre ellas Francia y los Estados Unidos, el *Russkoe Slovo*, periódico generalmente bien informado, declara, que son infundados todos los rumores de negociaciones, estando Rusia decidida, á todo trance, á continuar la guerra hasta obtener una victoria.

### CONSEJO DE GUERRA

#### «LA PAZ EN MARCHA?»

Paris 31.  
Le *Petit Parisien* publica un despacho importantísimo de Petersburgo que, después de confirmarlo, alcanzará los honores de una universal expectación.

En el se dice que á consecuencia de graves y lamentables noticias recibidas de la Manchuria, se reunió secretamente en Tarkoie-Selo, el viernes último, un Consejo de guerra extraordinario, bajo la presidencia del Gran Duque Nicolás.

Después de ser examinada la cuestión largamente y bajo todos sus aspectos, el Duque Nicolás ordenó á los generales reunidos contestaran por un sí ó por un no las preguntas que iba á hacerles en aquel momento.

Habiendo preguntado si la continuación de la guerra era posible, todos los generales respondieron con una negativa unánime.

Después el Duque planteó la cuestión de si la paz era urgente y necesaria, contestando todos que, en efecto, la paz era el único modo de salvar á Rusia de un completo desastre.

Las consecuencias de esta reunión, según el telegrama del *Petit Parisien*, serán trascendentales y se conocerán en breve.

### Paris 31.

Un segundo despacho de Petersburgo publicado por Le *Petit Parisien*, da nuevos é interesantes detalles sobre el asunto de la paz, acordada en principio, según la información dicha, por el Consejo extraordinario de generales á que aludo en mi anterior telegrama.

El Duque Nicolás, después de la reunión, transmitió los acuerdos de la misma al Czar, que convocó á los ministros y á varios hombres de Estado, para deliberar acerca de ellos.

Todos aconsejaron la paz inmediata. El conde Lansdorf recibió autorización para comenzar las gestiones á fin de abrir negociaciones pacíficas, y al efecto, transmitió á Nélidoff, embajador de Rusia en París, telegramas emborjando se avistase con Delcaesse.

Este, á su vez, ha transmitido á Roosevelt la lista de las condiciones que deberían ser descartadas de todo eventual acuerdo.

### CONTRA SAKHALINE

Paris 31.  
Un despacho de Tokio, publicado por Le *Petit Parisien*, anuncia que una división japonesa, formada por elementos de la última recluta, desembarcará el próximo abril en la isla de Sakhaline, tomando posesión de ella en nombre del Japón.

### MOVIMIENTO ENVOLVENTE

Paris 31.

Otro despacho de Tokio dice que se ha

escorrido el quinto Cuerpo de Ejército japonés para el nuevo movimiento envolvente que se proyecta sobre Kharbin.

Este Cuerpo de Ejército está formado por la octava división, compuesta de tropas veteranas de Port Arthur, y por tres nuevas divisiones de la reserva.

BARCOS CARBONEROS
Paris 31. Un telegrama de Londres anuncia que dieciséis barcos carboneros saldrán separadamente de Hibiouti, con órdenes reservadas, para Batavia y Diego Garcia.

CUANDO CAERÁ KHARBIN
Paris 31. Según despatches de Tokio recibidos en Londres, las columnas japonesas que avanzan sobre Kharbin, piensan tomar esta ciudad el 15 de abril próximo.

CAMINO DE LA PAZ
Paris 31. Un despacho de San Petersburgo manifiesta que allí corre el rumor de que el Presidente de los Estados Unidos, mister Roosevelt, tiene en su poder proposiciones de paz hechas por los japoneses pero no puede darlas curso antes de haber estudiado la nota de Rusia con el detenimiento necesario.

Otro despacho, recibido por L'Echo de Paris, asegura que el ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, el conde Lamidoff, ha enviado al Czar una memoria, en la cual demuestra que ante las probables dificultades próximas, en Macedonia, es conveniente poner ya término a la guerra con el Japon.

Añade el correspondiente que esta memoria ha degradado profundamente al Czar, el cual no puede hacerse a la idea de que cesen las hostilidades sin haber obtenido Rusia una victoria.

ROOSEVELT, ARBITRO
Londres 31. Se anuncia la próxima terminación de las hostilidades entre Rusia y el Japon.

Añade que la sido nombrado arbitro el Presidente Roosevelt, el cual ha aceptado el encargo, pero con la condición de que las pretensiones del Japon no sean exorbitantes.

INGLATERRA Y FRANCIA
PRUEBAS DE AMISTAD
Londres 31. El correspondiente del Daily Mail en Paris celebraba una entrevista con el ministro francés de Marina, cuyos detalles telegrafía a su periódico.

En esta entrevista, el ministro le confirmó que la escuadra inglesa visitará Brest y Cherburgo en junio próximo, devolviendo en agosto la flota inglesa la visita.

El correspondiente agrega que el ministro que inicialmente se había comprometido a hacer una demostración de amistad completa, ha partido del Gobierno inglés.

El Times, comentando estas visitas, dice que prepararon al pueblo británico una ocasión de manifestar su aprobación a la amistad cordialísima actualmente establecida con Francia.

LA INSURRECCION DE CRETA
Graves noticias.
Paris 31. Se reciben noticias gravísimas de la isla de Creta.

El príncipe Jorge ha publicado una nueva proclama anunciando que las potencias están decididas a intervenir para restablecer el orden en la isla.

El príncipe ha pedido que se le conceda un plazo de treinta y seis horas para poder advertir a las poblaciones, y persuadirles de la necesidad de reintegrarse en sus hogares.

Hoy se ha celebrado un mitin para pedir la anexión a Grecia. Asistieron unas ochocientas personas, y se pronunciaron discursos fogosísimos.

En la rebelde Andru, al frente de cien hombres, ha partido con destino desconocido.

El cabecilla Manos, con otros doscientos hombres, ha tomado posiciones en el frente de Laca.

Un destacamento inglés, con dos cañones, ha desembarcado, procedente de Suecia.

CONDE MORIBUNDO
Paris 31. Está en la agonía el conde de Andes, que está emparentado con la Familia Real.

GRAN MUNDO
El representante de Austria Hungría y la condesa de Walewicz, dicen el mitin como una espléndida comida, muy elegantemente servida, a la cual asistieron: el embajador de Inglaterra y Lady Nicolson, el nuevo embajador de España en Roma y la bellísima señora de Castro Casalido, el segundo secretario de la Embajada de Inglaterra y la encantadora mistress Young, el marqués y la marquesa de Herrera y el barón de Seldent.

La mesa estaba primorosamente adornada con claveles rosas y blancos y lilas.

Se encuentra en Madrid, desde hace unos días, el nuevo agregado de la Legación de Suecia y Noruega, el barón de Alerhult.

Procedente de Cuba, donde ha pasado larga temporada, ha llegado a Madrid el marqués de Mir y Baena.

El próximo martes, por la noche, se verificará en el teatro Lara una función benéfica patrocinada por las señoras de Guicopreta, Barroeta, Parella, García Torres, Blanco y la duquesa de la Seo de Urgel.

Las localidades se han repartido entre las damas más elegantes y aristocráticas de la corte.

La marquesa de Iruy ha regresado de su viaje por el extranjero.

Las señoras de Young dieron anoche una de las comidas con que frecuentemente agasajan a sus amigos.

Las condesas del segundo secretario de la Embajada de Inglaterra y de su bella esposa, eran el duque y la duquesa de T'Saccha, las marchesas viudas de Hoyos y San Miguel de Hjar, el ministro de los Países Bajos, Mr. Testa, y D. Emilio Torres.

COOS DE BAIEN

Berlin 31. Continúan los ensayos de saneamiento de estos olivos, bajo la dirección de los ingenieros D. Leandro Navarro, D. Cecilio Benítez y el ayudante D. Francisco Martínez Tovar, esperándose los aparatos (que aun no han llegado) para empezar trabajos en general, los cuales tendrán que durar algunos meses de trabajo en la estación, perdiéndose un tiempo precioso con tal demora, que resulta censurable en extremo.

El distinguido abogado D. José María Martínez Ramon, que fue a esa corte a gestionar lo que se ha conseguido, regresó muy satisfecho de la acogida y deferencias que para con él tuvo el ministro de Agricultura, marqués del Vadillo.

Hoy ha explicado su gestión ante el Ayuntamiento y vecinos, que han acudido a oírle.

El digno presidente de Sala, de esa Audiencia D. Eusebio María Ruiz, que convalencia de grave enfermedad, se encuentra aquí al lado de sus hijos y familia, adelanta un poco en su curación, degradadamente.

Continúa la sequía, empeorándose la situación por momentos.

EL CORRESPONSAL

COOPERATIVA DE LA PRENSA

Interesa mucho a los socios consmidores de la Cooperativa de la Prensa conocer el último boletín mensual de precios, en el que podrán observar las positivas ventajas que se les ofrecen, las cuales son de apreciar, no sólo en el precio de los artículos, sino en el peso y la calidad.

La tarifa de precios en el suministro de cañotes y leña, y en el de leche, demuestra que la Cooperativa de la Prensa tiene el fin para que se cree, persiguiendo exclusivamente el beneficio de los asociados.

Uno de los artículos que llaman también la atención por su claridad, dentro de la excelente calidad, es el Cognac francés (factura de procedencia de la vista).

Siendo muchas las existencias de este artículo, la Junta ha acordado hacer el importante rebaja de 50 por 100.

Venta por litros y medios litros: Fine Champagne, viño extra, 4 5 pesetas, Fine Champagne, 4,8 50 pesetas.

ESTRENO EN LA COMEDIA

Los viejos, de Iglesias.

Ignacio Iglesias es, ante todo y sobre todo, un poeta. Los viejos, aparte de la maestría teatral con que la obra está construida, es un poema sentimental de exquisita ternura. Yo no podía menos, al salir del teatro, de recordar los versos de otro notable poeta catalán, Eduardo Marquina:

¡Salud, ancianos por la edad doblada! ¡Salud, montañas bajo el sol nevadas, resaca de las blancas lavanderas, campos azules, blancos labriegos, álamos apartados de los ríos, corceles expulsados de la guerra!

La vida es, sí, la fuerza, el poder, la juventud, la hermosura, la gallardía, el amor que crea, el esfuerzo que vence... Pero ¿quién no sentirá melancolía y piedad al ver a esos pobres vencidos del tiempo, obligados a trabajar ya sin vigor, a luchar ya sin esperanza, en una vida que se consume en el triste cuadro de los obreros desahuciados de la fábrica por viejos, por inútiles.

El dramaturgo Iglesias pensó que el público también se conmovería. Y así, unidos el hombre de sentimiento y el hombre de teatro, realizaron juntos la creación de una obra maestra, que - rara avis entre los dramas dignos de alguna estimación literaria - tendrá el aplauso de los artistas y de los demás.

El público del teatro de la Comedia acabó de aplaudir el drama en castellano tanto o más que el aplauso en catalán. Las ovaciones con que ha sido acogido Ignacio Iglesias recordaban los delirantes aplausos con que fueron recibidas aquellas obras juveniles del teatro popular que se llaman Los Dolores de Jesús José, y a propósito de la oportunidad para declarar que siempre miro con simpatía las obras en que palpita el alma del pueblo, y lamento que nuestros autores más aplaudidos se aparten de ese camino sistemáticamente. Acaso á haberse apoyado en el sentimiento popular debe gran parte de su prosperidad el género chico.

Es Los viejos una producción magnífica, sencilla y sencilla, a la vez, que tal vez no sea sincera como otras del mismo autor; pero por ejemplo La mara eterna y el primer acto de La rescoba.

Hay en Los viejos escenas sorprendidas admirablemente en la realidad, caracteres verdaderos, mucha tristeza y mucha ternura. Es en vano que la vejez se rebule contra el destino; Juan, que no se resigna a ser viejo, se rebela contra él, y en un vano intento por dentro todavía, cuando a pira a vivir y luchar acaba por morir y caer viejo.

Su ilusión es disipable; es ambicioso, porque tiene una hija. Por no tener hijos que le consuelen y estimulen, venos á Susana y Valerio tan rendidos y desmayados. Son hermosos tipos Agustín y su padre, este con la desproporción de un joven, aquel con la reflexión que anticipa precoz experiencia.

Es una dulce nota poética de juventud, belleza y alegría Engracia cantando hasta cuando hora. La imposibilidad de que los jóvenes se entiendan con los viejos, es el instintivo despojo con que los ancianos se miran unos a otros, el contraste de la juventud amnésica con la vejez desahuciada, todo lo ha utilizado el autor para impregnar la obra de compasión y de amor, de respeto á la vejez, que termino su misión, y de confianza en la juventud, que emprende la suya.

Hablo poco de los Los viejos, porque ya en La Correspondencia se dedicó á este inspiradísimo drama de Iglesias, llamado á ser pronto popular en toda España, un artículo exarcano cuando fué estrenada la obra en catalán.

Bastó añadir hoy que Iglesias ha sido aclamado con entusiasmo al final de todos los actos, y á veces de algunas escenas, que el drama produjo en los espectadores de palcos y butacas tan intensa emoción como en el teatro, y que Ignacio Iglesias merece, á título de premio, después de haber conseguido los aplausos resonantes del público, la más sincera felicitación de los intelectuales.

Al Sr. Jurado de la Parra yo le alabaré por su adaptación, si no mereciera un pequeño castigo por haberse presentado muchas veces en escena. El trabajo de traducir una obra no en reo, en catalán, no estaría mal en un traductor aparentar creer que no lo merece. Cuando el que traduce realiza una labor verdaderamente magistral, cuando se llama Galdós, Benavente ó Dicenta, ya no es lo mismo; porque, si ellos no se presentan espontáneamente, el público no sentirá para leer ni para la gratitud que les debe por otras producciones.

Yo le pregunto al Sr. Jurado de la Parra: Si el drama de Iglesias hubiese sido traducido, ¿habría usted salido al escenario como responsable del desacierto?

Del gran triunfo obtenido en castellano, como en catalán, por Los viejos, debe su ilustre autor una parte muy digna de ser tenida en cuenta á las prodigiosas aptitudes dramáticas de Enrique Borrás, que se hizo aplaudir con justicia muchas veces, y en la escena de la muerte resaca de su mano, y en la escena de esta temporada, y fué aclamadísimo.

Entre los demás intérpretes merecen ser citados con singular elogio la Sra. Cato, la Sra. Torres en el primer acto, la Sra. Catalá y los Sres. Balaguer, Mora y Liria.

En el segundo acto produjo un incidente verdaderamente extraordinario en nuestras costumbres escénicas.

Después de oír Borrás un aplauso nutrido, un espectador - por cierto un poeta lirico muy notable - protestó, exclamando á grandes voces:

— ¡Vaya mal, muy mal!

No sé si protestaba del trabajo de Borrás ó del drama de Iglesias. Lo indudable es que uno y otro eran aplaudidísimos; que nadie sospechara, oyendo aquellas referencias y exclamaciones, que hubieran tan profundamente disgustado al espectador. Yo no he de calificar el acto del protestante. Opino que no es muy discreto, cuando un público parece entusiasmado con una obra, tratar de hacerla variar de opinión con un solo voto. Pero, en fin, allí está el protestante. Lo que fue más extraño, lo que fue una precipitación sin disculpa y un error difícil de explicar, es que la policía se llevase á aquel espectador del teatro para conducirlo á la delegación. ¡Desde cuándo es delito, ni falta siquiera, el que un drama no le guste á uno! Bastaría haberse acercado al único protestante y rogarle que reprímiera sus impulsos para no molestar á todos los demás espectadores. ¡Pues digo, si porque á uno no le gusta una comedia se fuera todas las noches al teatro á no permitir que la obra ande! ¡No son bastante castigo para un escritor ó para un artista el desdén y el silencio! Pero, de todas suertes, la indiscreción de un espectador no disculpa un atropello semejante por parte de la policía.

Hay que advertir además que todo el público se había revelado contra el que protestaba, obligándole á callar y reprimirse.

La representación se interrumpió durante algún tiempo, y después los espectadores tuvieron la exquisita delicadeza de obligar al autor á presentarse en escena, colmándole de aplausos.

Y luego siguió el drama, más celebrado cada vez, que debe legítimamente continuar dando en el teatro de la Comedia muchos aplausos y mucho dinero.

Garamanohel.

Las Cámaras de Compensación.

Por su importancia, publicamos íntegra la parte dispositiva del decreto creándolas, que ha firmado el Rey:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno de Su Majestad para establecer en Madrid y Barcelona, de acuerdo con los Bancos y Sociedades de crédito mercantil, en dichas ciudades, Cámaras de Compensación, que funcionarán en los edificios que designen los respectivos Consejos de administración al constituirse.

Art. 2.º El objeto exclusivo de las Cámaras de Compensación es permitir á los Bancos, Sociedades de crédito y comerciales que las formen liquidar diamante, por vía de compensación, los efectos, recibos y valores que representen movimiento de fondos y tengan en su cartera el día de la liquidación.

Art. 3.º La dirección de los nuevos organismos mercantiles será encomendada á Consejos de administración, compuestos de cinco miembros, de los cuales uno, que asumirá las funciones de presidente, será nombrado por el Gobierno, debiendo recaer en un comerciante que sea representante en directores, gerentes ó consejeros de las Sociedades de crédito asociadas para constituir la Cámara de Compensación. De los cuatro miembros restantes, dos serán designados por los establecimientos de crédito asociados, y los otros dos serán elegidos por la mayoría absoluta en Junta general de socios.

Art. 4.º Habrá por lo menos cada año una Junta general de socios. Sin embargo, el Consejo de administración puede convocar las extraordinarias que juzgue convenientes ó cuando lo solicite la mayoría de los socios.

Art. 5.º El Consejo de administración elegirá, entre los empleados de los Bancos asociados, un funcionario para presenciar las operaciones diarias de las Cámaras. Obligación de este funcionario es dar cuenta al Consejo de todo lo que ocurra durante las sesiones. Podrá ser sustituido ó ayudado por uno ó varios empleados, cuando lo acuerde el Consejo.

Art. 6.º El Consejo de administración dictará un reglamento que determine: a. Las condiciones precisas para ser admitido como socio en las Cámaras.

b. Casos en que proceda la exclusión del socio.

c. Reglas de procedimiento que deben seguirse para la admisión y exclusión de los socios.

d. Garantías que deben prestar los socios para asegurar el pago de las diferencias en las liquidaciones.

e. Cuotas que deben abonarse mensualmente para cubrir los gastos que se originen por el sostenimiento de las Cámaras.

f. El régimen de las operaciones que efectuará la Cámara de Compensación.

El reglamento, antes de ser aplicado, será sometido á la aprobación del Gobierno.

Art. 7.º La autorización de que trata el artículo 1.º de este decreto se hace extensiva á aquellos establecimientos mercantiles, que en número y cuantía de las transacciones comerciales hagan presumir eficaz resultado al establecer la Cámara de Compensación.

Art. 8.º Las Cámaras de Compensación tendrán el carácter de organismos mercantiles.

Art. 9.º Las Cámaras de Compensación tendrán el carácter de organismos mercantiles.

Art. 10.º Las Cámaras de Compensación tendrán el carácter de organismos mercantiles.

Art. 11.º Las Cámaras de Compensación tendrán el carácter de organismos mercantiles.

Art. 12.º Las Cámaras de Compensación tendrán el carácter de organismos mercantiles.

Art. 13.º Las Cámaras de Compensación tendrán el carácter de organismos mercantiles.

Art. 14.º Las Cámaras de Compensación tendrán el carácter de organismos mercantiles.

Art. 15.º Las Cámaras de Compensación tendrán el carácter de organismos mercantiles.

Art. 16.º Las Cámaras de Compensación tendrán el carácter de organismos mercantiles.

Art. 17.º Las Cámaras de Compensación tendrán el carácter de organismos mercantiles.

Art. 18.º Las Cámaras de Compensación tendrán el carácter de organismos mercantiles.

Art. 19.º Las Cámaras de Compensación tendrán el carácter de organismos mercantiles.

Art. 20.º Las Cámaras de Compensación tendrán el carácter de organismos mercantiles.

Del 12 al 13.—Mejorará la situación en la Península, pero se registrarán lluvias en miércoles 12 en Andalucía y Levante y el jueves 13 en el NO. N. N.

Del 14 al 15.—Una depresión se aproximará al SO. de Irlanda y NO. de la Península, ocasionando chubascos y algunas tormentas desde el NO. y N. al centro, con vientos de entre SO. y N.

30 marzo 1905.
UN CUADRO DE SOROLLA
Sol de la tarde se titula la última admirable obra pictórica del genial pintor valenciano que aparece en el número próximo de Blanco y Negro, donde, bajo una originalísima portada á todo color, hay otros interesantísimos originales artísticos de Xaudaró, Martínez Abades, Méndez Brings, Medina Vera, Lencó, Sancha, Estevan, Melitón González, y literarios de Alcantara, Rusiñol, Camba, Vicente Medina, Gómez Carrillo, Manuel Lassa, etc.

Muerta por un rayo.
Cangas de Onís 30. En el inmediato pueblo de Villanueva ha desgraciado esta mañana una terrible tempestad. Una pobre campesina que se hallaba ocupada en las faenas del campo, no pudo guarecerse y fué alcanzada por un rayo.

La infeliz falleció inmediatamente.—POSEROS, Contra los alcohólicos.

Albacete 30. Esta mañana se ha celebrado en el teatro el anunciado mitin agrario para protestar contra la aplicación de la ley de alcohólicos.

Un asistido representante de todas las provincias de Levante, reinando grandísima animación. Se pronunciaron elocuentes discursos, y se aprobaron las conclusiones votadas en Beniarjó referentes á la reforma de la ley de alcohólicos y protección á la agriultura.

El teatro estaba completamente lleno.—FRANCO, Los republicanos.

Valencia 30. Los republicanos están soliviantados con motivo del artículo publicado por el Diario Universal. El Mercedino pide los nombres de los republicanos que han recibido mercedes de Villaverde.—PENS.

Súplica al Rey.—La sequía.
Tarragona 30. El Ayuntamiento de Tortosa ha acordado elevar al Rey una súplica para que visite esta ciudad cuando vaya á Castellón.

Caso de que el Monarca accediera á este peticionario objeto de un entusiasmo resplandeciente, se dispondrían en su obsequio espléndidos festejos.

El gremio de labradores de Tarragona ha pedido al Ayuntamiento y al arzobispo que se celebren rogativas imploorando la lluvia.—PENS.

La sequía es espantosa en toda la provincia, considerándose perdida la cosecha.—ARCO.

LA SEQUIA.
El hambre en los campos
Un alcalde y los obreros.

Jerez 30. Recibo noticias de la crisis obrera en la vecina ciudad de Arcos.

Centenares de obreros se sitúan todos los días frente al Ayuntamiento en demanda de trabajo, excomulgando al alcalde con que espere el alcaide del ingeniero, y negándose á facilitar socorros por la escasez de fondos municipales.

Ultimamente ha contestado á una Comisión perteneciente á una Sociedad de obreros del campo, que no les facilitaban recursos mientras ellos no gastasen 1.000 pesetas que tienen como fondo de resistencia.

Los obreros indicaron al alcaide que ante que los fondos se dedicaban á resistir las exigencias de los patronos y sostener las huelgas, los gastaban en socorrer á los obreros que pertenecen á la Sociedad.

El alcalde, enfurecido, les replicó entonces que buscaría los medios para cerrar el Centro si no socorrian á sus compañeros.

Los obreros, asustados por la amenaza, han comenzado á repartir los fondos.

La Alcaidía ha facilitado papeletas á los obreros, los cuales están trabajando, habiendo protestado antes contra la Sociedad.

Jerez 31. Se agrava el conflicto obrero. Unos cien agricultores han tenido una reunión en la que decidieron á resistir las exigencias de los patronos y sostener las huelgas, los gastaban en socorrer á los obreros que pertenecen á la Sociedad.

Terminada la reunión y enterada la alcaldía de los acuerdos tomados en la misma, ordenó la detención de los que la organizaron, prendiéndolos, á la una de la madrugada, á los obreros José Mateo Moscoso y Diego Martínez.

El alcalde ha conferenciado con el capitán de la Guardia Civil, para adoptar precauciones, pues de llevarse á la práctica el acuerdo de los obreros, se crearía un grave conflicto.

La Compañía Azucarera ha despedido á 300 obreros que se negaban á utilizar las cantinas de Bulow como dirigidas en Inglaterra tanto como á Francia, si bien Francia, más directamente aludida, debe atenerse estrictamente al espíritu de la letra de las declaraciones de Bulow, abstiniéndose de sacar consecuencias.

Nada ha dicho Bulow con los fines que persigue Francia, mandatoria de las demás Potencias que han dado su asentimiento al acuerdo francoinglés.

Alemania debe desear, en interés mismo de su comercio, la pacificación de Marruecos, en cuyo restablecimiento del orden se ocupa actualmente Francia.

Todo retraso en esta obra pacificadora sería perjudicial á los intereses mencionados por Bulow, y seguramente no es esto lo que quiere Alemania.

El acuerdo francoinglés.
Paris 31. Según comunican de La Haya, en los círculos políticos y diplomáticos se ocupan de la cuestión de Marruecos.

En ellos se opina que aunque las Potencias no han encargado á Francia que cumpla misión en Marruecos ó nombre de todos, es de creer que todas estas Potencias, convenientemente informadas del acuerdo francoinglés, no tienen motivo para pensar en la posibilidad de aliamiento en las relaciones correctas que existen entre Francia y Alemania.

Una opinión inglesa.
Desde Londres dicen que Pall Mall Gazette, ocupándose del viaje del Kaiser á Marruecos, declara que los franceses, y otras pruebas de Alemania fría han dado, ante la prebension de Alemania de que desconociera el acuerdo francoinglés no deben abandonarse en la guerra diplomática que se ha entablado, puesto que Inglaterra prestará su apoyo á su compañera de Tratado, Francia.

AGUARDANDO AL REY

Castellón 30. Ya se ha despedido la incógnita, respecto al día en que Don Alfonso XIII visitará esta capital.

Legará Su Majestad el día 13 de abril, á las once de la mañana, saliendo en el mismo día para continuar su viaje á otras comarcas.

Los monárquicos se lamentan de la breve estancia del Rey.

Parece ser que las autoridades, interpretando los deseos del v-cidario, gestionarán que Don Alfonso XIII demore su partida, y caso de que no quiera, alterar el itinerario acordado, que llega á Castellón antes de la hora fijada.

El recibimiento que se dispensará al Rey será, no sólo cariñoso y entusiasta, sino también digno de las condiciones personales y de las simpatías que goza en esta capital nuestro augusto Monarca.

Los gobernadores civil y militar, el presidente de la Diputación Provincial y el alcalde han constituido la Comisión ejecutiva encargada de llevar á cabo los festejos propuestos por las corporaciones, por las Sociedades y por los elementos militares.

El barón de La Puebla Castellonense, que vive en Barcelona, ha ofrecido la casa de que es dueño en Castellón, en la calle de Cardona Vives, para que en ella se hospede el Rey.

Al efecto, y bajo la dirección personal de dicho aristócrata, se está arreglando espléndidamente la referida finca.

No omitiendo detalle alguno, dos diputaciones provinciales están gestionando la adquisición de carruajes en Valencia y Barcelona, tropezando las gestiones con dificultades.

PREZ
Preparativos de fiestas.
Alcánte 30. Siguen haciéndose con toda rapidez preparativos para las fiestas que se celebrarán en honor del Rey.

La Junta de obras del Puerto se propone levantar un arco monumental en la boca del puerto.

El arco llevará un letrero que dirá: ¡Viva el Rey! con las palabras formadas por 6.000 lámparas eléctricas.

La Diputación Provincial ha acordado celebrar una recepción á la que acudan todos los alcaldes de la provincia.

Está ultimándose el cartel de la corrida regia. Se cree que lidiarán toros de D. Esteban Hernández los espadas Fuentes, Bonarillo y Galillo.

FERRE
MARRUECOS
En la Cámara francesa.

Paris 30. En la Cámara propiense los diputados monseñores Archardoucaud, Tournade y Guvot de Villeneuve interpellar al ministro de Negocios Extranjeros, M. Delcassé, acerca de la penetración pacífica en Marruecos.

La impresión en Viena.
Paris 31. Dicen desde Viena que el periódico oficial Fremdenblatt, comentando el discurso de Bulow, considera que Alemania permanece fiel á su política pacífica y de respeto á los pueblos.

Pero dicha noticia considera como un deber al poner á salvaguardia los intereses comerciales donde es necesaria su protección.

El periódico opina que las palabras de Bulow tienden á esclarecer el asunto y á tranquilizar la opinión pública.

Francia puede estar ahora tranquila de que el Emperador Guillermo sólo tiene intenciones pacíficas.

La impresión en Francia.
Paris 31. El discurso pronunciado en Berlín por Bulow es el tema preferido en que se ocupan los círculos políticos y diplomáticos.

La Prensa lo analiza asimismo detenidamente. Le Temps dedica á comentar el discurso un largo artículo, procurando buscar el sentido exacto de la última frase sobre las intenciones de Alemania á entenderse en primer lugar con el Sultán de Marruecos.

Le Temps termina su artículo diciendo: Hay en este debate una más inteligencia de forma más de fondo, y según parece, por ambas partes las quejas se dirigen más á las maneras que á los actos.

Una explicación leal debe ser, por consiguiente, á la vez posible y decisiva.

El Gobierno alemán que, según parece, concibe, aunque sin precarios, temores, y desea, sin enumerarlas, garantías suplementarias, dispuso de medios satisficimos para probar su sinceridad, dispando su inquietud y haciendo conocer por la vía diplomática el punto de vista que hasta ahora se niega á exponer en el fondo, sabiendo de antemano que la respuesta sería satisfactoria, no comprendiéndose sus dudas en plantear la cuestión.

Blasco.
La impresión en Londres.
Londres 31. En los círculos diplomáticos se considera el discurso de Bulow como dirigido á Inglaterra tanto como á Francia, si bien Francia, más directamente aludida, debe atenerse estrictamente al espíritu de la letra de las declaraciones de Bulow, abstiniéndose de sacar consecuencias.

Nada ha dicho Bulow con los fines que persigue Francia, mandatoria de las demás Potencias que han dado su asentimiento al acuerdo francoinglés.

Alemania debe desear, en interés mismo de su comercio, la pacificación de Marruecos, en cuyo restablecimiento del orden se ocupa actualmente Francia.

Todo retraso en esta obra pacificadora sería perjudicial á los intereses mencionados por Bulow, y seguramente no es esto lo que quiere Alemania.

El acuerdo francoinglés.
Paris 31. Según comunican de La Haya, en los círculos políticos y diplomáticos se ocupan de la cuestión de Marruecos.

En ellos se opina que aunque las Potencias no han encargado á Francia que cumpla misión en Marruecos ó nombre de todos, es de creer que todas estas Potencias, convenientemente informadas del acuerdo francoinglés, no tienen motivo para pensar en la posibilidad de aliamiento en las relaciones correctas que existen entre Francia y Alemania.

Comentarios al discurso

Berlin 31. Los periódicos comentan de muy diversos modos el discurso pronunciado por el canciller Bulow, pues mientras los oficiales lo elogian sin reservas, considerándolo como una gran habilidad, y los pangermanistas están encantados; los independientes lo tratan irónicamente,

LAS SUBSISTENCIAS

PREAMBULO DE UN DECRETO

El preámbulo del real decreto que ayer publicamos refleja el criterio del Gobierno acerca del grave problema, y dice así:
Señor: Uno de los problemas que más preocupan la atención del Gobierno es, sin duda, el de las subsistencias, cuya magnitud y complejidad bien se le alcanza, para que no intente afrontarlo con resoluciones parciales; pero lo apremiante de las circunstancias no admite dilaciones, y, en perjuicio de presentar oportunamente a las Cortes los proyectos de ley necesarios, estima urgente acudir, siquiera sea con carácter provisional, a aquellos extremos en que la necesidad se manifiesta de manera más angustiosa.

Creo el Gobierno que una buena parte del remedio habrá de hallarse en la municipalización de ciertos servicios. Los fondos hoy al interés particular y a la codicia de Empresas que, al perseguir egoístas utilidades, dañan notoriamente el interés público. A la municipalización de los servicios acudirán muchas naciones de Europa para remediar análogas crisis, y entre ellas se destaca, por su mayor actividad, Italia, que, con resolución plausible, en 1903 promulgó una ley arrojando al interés privado y a la iniciativa particular el monopolio de servicios tales como las farmacias, baños y lavaderos, fabricación de hielo, ómnibus y tranvías, carbidos públicos, redes telefónicas, hornos y molinos reguladores, matadero y mercados.

En tanto no llega el momento de abordar el problema en toda su magnitud, juzga el Gobierno conveniente implantar aquellas reformas que caben en sus atribuciones, empezando por el Municipio de Madrid; pero dispuesto a autorizar a cuantos estimen de urgencia acometerlas.

El ministro que suscribe, por lo que a sus facultades corresponde, tiene en estudio algunas disposiciones que habrá de someter a la aprobación de V. M., y entre ellas aprecia como la primera procurar el abaratamiento del pan, constante preocupación de las autoridades, que es a la vez, por causas bien conocidas, daño evidente y amenaza de mayores perjuicios para los intereses públicos.

Demuéstrase en el informe emitido por el señor ministro de Hacienda, y con datos incontestables, que el precio del pan supone una ganancia de un 23 por 100 para el intermediario, y se asegura que todos los sacrificios que el Estado pueda imponerse serán inútiles mientras no secunden su acción las autoridades municipales, procurando el abaratamiento de este artículo de primera necesidad por medio de tallas reguladoras, con material bastante para abastecer grandes cantidades cuando así lo exijan las huelgas y las conflagraciones, examinadas a su vez, sin razón, los precios.

En este, como en los demás servicios que habrán de municipalizarse, no debe perderse de vista la diferencia profunda entre la antigua policía de abastos, que respondió a la intervención constante del Estado, y la moderna, que se reduce a su principal objetivo de ser preventivo para acometer sin riesgos medidas extraordinarias cuando las circunstancias anormales lo requieren.

El servicio municipal de panificación debe limitarse a establecer, en cuanto sea posible, las tarifas reguladoras de la venta del pan, a impedir a toda costa el alza artificial del producto y a procurar, que en momentos difíciles se cubra en cantidad suficiente para abastecer a la población.

Con estas restricciones se aleja toda posibilidad de competencia con la industria particular, cuando ella se circunscriba a una ganancia lícita.

Respecto a la extensión del servicio, la primera cuestión que se plantea es la de si el Municipio debe limitarse a adquirir las harinas para la fabricación del pan, o si es preferible que adquiera el trigo para obtener la harina. Lo primero supondría el riesgo de que en circunstancias determinadas no se dispusiera de cantidad suficiente para atender a las necesidades del vecindario. Lo segundo impone al Municipio, además de la obligación de constituir el depósito o almacén, la necesidad de establecer el molino. Este último sistema ha resultado más eficaz en algunos Municipios de España.

El Ayuntamiento puede abastecer de pan a los centros y establecimientos que de él dependen y a los particulares. En cuanto a los primeros (asilos, hospitales, etc.), no ofrece la menor duda, no cabe negarle tal derecho, es más, puede admitirse que, mediante un sistema de abastecimiento tan eficaz en algunos Municipios de España.

El Ayuntamiento puede abastecer de pan a los centros y establecimientos que de él dependen y a los particulares. En cuanto a los primeros (asilos, hospitales, etc.), no ofrece la menor duda, no cabe negarle tal derecho, es más, puede admitirse que, mediante un sistema de abastecimiento tan eficaz en algunos Municipios de España.

Respecto a la extensión del servicio, la primera cuestión que se plantea es la de si el Municipio debe limitarse a adquirir las harinas para la fabricación del pan, o si es preferible que adquiera el trigo para obtener la harina. Lo primero supondría el riesgo de que en circunstancias determinadas no se dispusiera de cantidad suficiente para atender a las necesidades del vecindario. Lo segundo impone al Municipio, además de la obligación de constituir el depósito o almacén, la necesidad de establecer el molino. Este último sistema ha resultado más eficaz en algunos Municipios de España.

El Ayuntamiento puede abastecer de pan a los centros y establecimientos que de él dependen y a los particulares. En cuanto a los primeros (asilos, hospitales, etc.), no ofrece la menor duda, no cabe negarle tal derecho, es más, puede admitirse que, mediante un sistema de abastecimiento tan eficaz en algunos Municipios de España.

El Ayuntamiento puede abastecer de pan a los centros y establecimientos que de él dependen y a los particulares. En cuanto a los primeros (asilos, hospitales, etc.), no ofrece la menor duda, no cabe negarle tal derecho, es más, puede admitirse que, mediante un sistema de abastecimiento tan eficaz en algunos Municipios de España.

El Ayuntamiento puede abastecer de pan a los centros y establecimientos que de él dependen y a los particulares. En cuanto a los primeros (asilos, hospitales, etc.), no ofrece la menor duda, no cabe negarle tal derecho, es más, puede admitirse que, mediante un sistema de abastecimiento tan eficaz en algunos Municipios de España.

Venir con motivo del centenario de Schiller.

Mister Hay. De Argel comunican que ha llegado mister Hay, ministro de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos.

La crisis húngara. Telegrafían de Budapest que la situación política ha mejorado, creyéndose próxima la solución de la crisis con la constitución de un gabinete de coalición presidido por Andrássy.

Blasco.

MITIN DE ALBAÑILES

Ayer noche celebró la Sociedad de Albañiles El Trabajo un mitin en el teatro Barbieri. Trábase de deliberar sobre una proposición que en reciente conferencia de la junta directiva de la citada Sociedad con el gobernador surgió como fórmula de arreglo para poner definitivo término a la huelga de Albañiles.

Consistió dicha fórmula en que, sosteniendo las conexiones conveñidas ya, el contratista de la citada obra despidió a los esquilos.

La fórmula fue aceptada por gran mayoría, y se estaba haciendo la cuestión de la actitud que adoptarían los patronos.

En vista de tal denegación, dimitió la Comisión que representa a los albañiles en la junta organizadora de la Cooperativa.

Finalmente se comunicó a los asistentes el acuerdo de no acudir a trabajar a la obra del Paseo de la Castellana, 6, cuyo patrono se niega a despedir a los esquilos.

SON NOTABLES

por su novedad y riqueza los artículos de ropa blanca que la casa Ruiz de Velasco, Montera, 7, expone en sus escaparates. Modelos completamente nuevos, telas de uso excelente y confección esmeradísima es lo que constituye la especialidad de los equipos de ropa de la casa Ruiz de Velasco, cuyos productos y mantelerías gozan de merecidísimo crédito.

HUELGA DE ESTUDIANTES

Una protesta. Sr. Director de La Correspondencia de España. Muy señor nuestro: Suplicámosle a usted la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección.

Ante el artículo titulado de Madrid un comunicado suscrito, según aparece, por una Comisión de alumnos de sexto grupo de Medicina, en el cual se afirma que disienten de la actitud de los escolares huelguistas, y que el viernes, hoy, reanudarán sus clases.

Y argumenta esa Comisión tal acuerdo para justificar su actitud.

Ahora bien, nosotros, alumnos del sexto grupo de Medicina, nos oponemos a establecer la verdad por unos intencionadamente oscurecida por alguien a quien satisfacemos más los convencionalismos que la rectitud y el compañerismo de sus actos.

Nosotros, repetimos, alumnos del sexto grupo de Medicina, autorizados por la gran mayoría de los compañeros de curso hacemos constar:

1.º Que no tenemos conocimiento de reunión alguna celebrada por los escolares del citado grupo, en la que se haya acordado el reanudar las clases y se haya hecho el nombramiento de la Comisión que firma el comunicado.

2.º Que consideramos sin valor alguno cuanto se dice en el referido comunicado por juzgar innecesario que es obra para y exclusiva de cuatro convencionalistas.

3.º Que los alumnos de sexto grupo de Medicina, haciendo méritos del alto compañerismo que sienten, y deseando proceder con la más exquisita corrección en este asunto mantienen la actitud en que se colocaron el primer día.

Y entendiendo que lo expuesto basta para que el referido comunicado sea apreciado en todo su valor, lo anticipamos a las gracias, sin seguros servidors, que forman la Comisión, Joaquín Canabarro, Santiago Lisarraga, Rafael González Orduna, Hermindo Rodríguez, Narciso Luco y Ruiz, Gregorio Fernández Lozano, Joaquín Coca, Francisco González Vrejo, González Cabrero, Lombana.

Constitución a San Martín.

«Discutida por la Comisión la proposición presentada por el Sr. San Martín, conviene en que es la rectificación del art. 7.º de la real orden de 28 de julio de 1900, cuya rectificación, en vez de aclarar y solucionar lo que pide los estudiantes, confunde más y más dicho artículo, apartándose de nuestras ideas.»

«Con muchas modificaciones, se podía aceptar esta reforma para un nuevo plan de enseñanza.»

Toda solución que se nos proponga con el fin de desviar del camino recto y justo nuestras peticiones, no será aceptada.

Así, pues, la Comisión hace saber a los alumnos que les informa desfavorablemente la proposición del Sr. San Martín.

LA COMISIÓN.

Telegramas de adhesión. Los estudiantes de Cádiz han dirigido a los de Madrid el siguiente telegrama: «Persistimos en actitud de protesta, pues no entramos en clase; comuniquen impresiones.»

Los escolares de Béjar los han dirigido otro telegrama, que dice así: «Los estudiantes de las Escuelas de Industrias se adhieren a la protesta formulada contra el Sr. La Cierva.»

Se ha celebrado una manifestación pacífica. Remitiremos detalles por correo.—La Comisión.

EL DÍA DE HOY

Lo mismo que ayer. Los estudiantes persisten en su actitud y esta mañana se fueron reuniendo en la Unión Escolar, con objeto de dirigirse desde allí a San Carlos para tomar acuerdos.

La Comisión de huelguistas llegó a las diez a la Unión Escolar, conferenciando con los huelguistas que se hallaban en dicho local.

Proyecto de manifestación. Los comisionados, sabiendo el deseo que tenían los demás escolares de ir esta tarde en manifestación pacífica a la Presidencia del Consejo de Ministros, con objeto de hablar al Sr. Villaverde, para que éste solucionase el conflicto, y al propio tiempo rogáre que intercediese cerca del Rey, a fin de que no se recibiera en audiencia, acordaron, después de alguna discusión, comunicar previamente al gobernador los dichos acuerdos.

«Pues si sólo por los escolares respondieramos...»

El gobernador los felicitó por haber desistido de la manifestación.

También les dijo que había hablado con el Sr. Villaverde respecto a la audiencia con el Rey, y que el Presidente no había accedido a la pretensión por no poder recibir el Monarca a unos individuos declarados en huelga.

En la Presidencia. A las cinco fue recibida esta tarde por el Presidente del Consejo la Comisión de estudiantes, durante la entrevista media hora.

Llevó la voz de la Comisión el Sr. Carrillo. Este expuso de palabra al Sr. Villaverde las pretensiones que abrigaban, contestándole el jefe del Gobierno que para que él pudiera estudiar la cuestión y tomar, si procedía, una resolución que modificase lo que los escolares desearían inmediatamente su actitud, y que nada podía hacer en caso contrario.

Los accesorios del Sr. Villaverde que desistieran de ella, volviendo a clase.

La entrevista terminó de la siguiente manera: «Señor Presidente—le dijo el Sr. Carrillo—usted continúa en su sitio, y nosotros mantenemos nuestra actitud.»

De la conferencia se han sacado notas taquigráficas.

Los estudiantes que constituyen la Comisión manifestaron al salir que el conflicto seguía en pie, porque ellos, hasta tanto que se les haga una promesa seria, no volverán a entrar en huelga a cabo, iré a la cabeza de ella para conservar el orden y les comunicaré lo que me haya contestado el señor Villaverde con relación a la audiencia regia que solicitan.

«Se cuando salgan ustedes de aquí me iré a ver al Presidente del Consejo.»

«De modo que, señores, hasta luego!»

«Iban ya a salir los estudiantes del despacho del gobernador, y uno de ellos, volviendo sobre sus pasos, dijo: «Se nos olvidaba denunciar un hecho escandaloso que nos ha ocurrido ayer.»

«Detención de un telegrama. «Ayer, a la puerta de la Unión Escolar, un guardia detuvo a un muchacho de Telegrafos que llevaba un despacho para nosotros.»

«Le preguntó al joven para quién era el telegrama, y como contestara que iba dirigido a la Unión Escolar, se le pidió, quedándose con él.»

«El conde de San Luis prometió averiguar lo ocurrido y castigar al guardia culpable del hecho.»

«Salieron los estudiantes del Gobierno civil, encaminándose a la calle de Atocha.»

En San Carlos. Multitud de alumnos discurría por los claustros de la Facultad de Medicina, cuando llegó la Comisión. Esta fue recibida con grandes aplausos.

«Gere a las once y cuarto, y en número considerable, fueron acercándose al anterior gran salón, donde se celebró una reunión.»

«Cuando ya estaba todo el local lleno ocupó su sitio la Comisión.»

La reunión. A las once y media el presidente Sr. Carrillo se subió a una mesa colocada en el centro del anfiteatro, y desde allí les dijo lo siguiente: «Señores, ya me oyen ustedes (con voz muy apagada), estoy completamente afeitado y no puedo dirigirme la palabra cual es mi deseo.»

«No obstante, los diré algunas, pues ansío que ustedes, no puedan suscribirse al deseo de comunicarse con ustedes.»

«Aunque nos han hecho traición algunos que se llaman compañeros, no importa; debemos seguir adelante en el camino emprendido.»

«Le participó la conferencia que había celebrado la Comisión con el gobernador y los consejos de éste, cuyos detalles hemos relatado anteriormente.»

Preparativos en París. El Comité del Comercio de la Avenida de la Opera, presidido por M. Sineux, ha sometido a la aprobación de la Prefectura el primer proyecto de decoración de la Avenida.

Esta decoración constará de dos partes. Una de los grupos se colocará a la entrada de la Avenida, frente a la plaza de la Opera, y consistirá en una alegoría de las columnas de Hércules con el león español, el escudo, y ostentando en una gran banda con los colores españoles un saludo a Don Alfonso XIII.

El otro grupo estará instalado a la entrada opuesta de la Avenida, por el lado del teatro Francés, y consistirá de dos torres de Castilla, unidas por una banda con el león español, y en la parte superior, con el escudo de los Reyes Católicos, emblemas españoles y franceses.

Además, en los bordes de ambas aceras de la larguísima Avenida, se instalarán hermosos arbolitos naturales, alternados con inmensas macetas de flores y macetas con los escudos de todas las provincias de España, rematados por la parte superior con el león español, y en la parte inferior, con los colores españoles.

Los trabajos estarán iluminados eléctricamente, uniéndose los mástiles con guirlandes de luces eléctricas.

Cuando Don Alfonso XIII pase por la Avenida, el suelo estará cubierto de flores.

Blasco.

LO DE RUSIA

Escolares en huelga.

Paris 31. Los alumnos del Conservatorio, declarados en huelga, se han personado a la puerta de dicho edificio de enseñanza, a fin de impedir que sus compañeros penetrasen en clase.

Con este motivo se produjeron colisiones entre los dos bandos, resultando algunos heridos.

La policía ha efectuado algunas prisiones. Saqueo de propiedades. En Constantinopla se han recibido noticias procedentes de Beyruth, diciendo que en el Gobierno de Voronge una banda de aldeanos se ha dedicado al saqueo, habiendo comenzado a devastar una magnífica propiedad de la Princesa Yurupoff.

Petición del clero.

El clero de San Petersburgo ha firmado una petición en la que solicita la pronta ejecución de las reformas escritas en el rescripto imperial publicado el 3 de marzo.

Una bomba.

Paris 31. Un despacho de Petersburgo anuncia haber sido encontrada una bomba en una habitación de una casa amueblada del Palais Royal.

Blasco.

UNA INAUGURACION

Para celebrar la apertura de un nuevo restaurant, situado en las proximidades de la Bombilla los Sres. Natalio Cuenca, Serafin Martínez y Manuel Fernández han reunido esta tarde en el iparba banquete a varios amigos y representantes de la Prensa.

Los invitados recorrieron el nuevo local, que es amplio, hermoso, y que dispone de un salón único en Madrid, donde se pueden celebrar banquetes de novecientos comensales.

Los dueños del restaurant La Huerta, que así se titula, atienden el negocio, por haber sido durante largos años dependientes de Lázaro López.

En sus manos, La Huerta se verá favorecida por los aficionados a comer en el campo, y porque tal cosa suceda hicieron volos, en sentidos brindis, varios de los señores que, asistiendo a la inauguración, que resultó un verdadero acto de simpatía hacia los dueños del restaurant.

España en la República Argentina

Es para nosotros una satisfacción muy grande ocuparnos en las columnas de nuestro periódico de algo que revela las fuerzas vivas de nuestro país.

Decimos esto porque los Sres. Fernández, dueños de los almacenes de alfombras de la calle del Carmen, con la actividad en ellos tan característica, y para dar una prueba de nuestra industria, han montado en Buenos Aires un establecimiento de sus artículos en la calle Florida, números 322 al 326, con el título de «La Exposición.»

«Declar las recomendaciones que han mandado en alfombras y tapices sería tarea muy larga, pero lo que constituye la especialidad de esta casa, es el tapiz de nudo hecho a mano, tan justamente celebrado por todos. Entre los tapices mandados, que son verdaderas obras de arte, hay uno que en su centro campea el escudo argentino, que es una filigrana de dibujo y color, con lo que se demuestra que se puede fabricar cualquier capricho por difícil y complicado que sea.»

Los Sres. Fernández dan las gracias a su distinguida clientela que se ha apresurado a recomendar su nueva casa a la mejor sociedad bonaerense y a la colonia española residente en Buenos Aires, y agradecerán una vez más cualquiera nueva recomendación, pues además de uno de los dueños y cinco dependientes que marcharon en el mes de enero, saldrá otro dependiente al día 10 de abril de manera que hasta ese día se reciben todas las nuevas recomendaciones de los almacenes de alfombras de la calle del Carmen.

MITIN DE VINICULTORES

Abasco 30. Los vinicultores almaneses, en reunión había hoy, han acordado celebrar el domingo 2 de abril, a las tres de la tarde, un gran mitin en Almansa.

Invitarán a los vinicultores de las regiones manchega, alcañtina y murciana. Asistirán al acto los cosecheros Iruzo y García Bejarano.

EL CORRESPONSAL.

NOTICIAS

Una comisión de las empresas bulevaras de España, visitó ayer a los Sres. Villaverde y García Aliz, interesando de ellos una reforma arancelaria que venga en beneficio de las industrias carboníferas.

El presidente del Consejo y el ministro de Hacienda ofrecieron a la comisión tener en cuenta sus peticiones.

Esta tarde muy satisfecha de dichas entrevistas. La distinguida esposa de nuestro querido amigo el notable abogado y autor cómico D. Pedro Sabau, ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, que será bautizada al año de estos días.

La madre y la hija siguen en perfecto estado de salud. A los señores de Sabau enviamos nuestra felicitación más cordial.

Telegrafían de Calatayud diciendo que en el muelle de la estación central de Aragón, se ha extraviado una caja que contenía materias explosivas, habiendo estallado aquella e hiriendo al mozo Ignacio Rodríguez. De las averiguaciones resultó que el dueño de la caja extraviada es Jaime Ruiz, ajustador del Parque de Artillería de Zaragoza.

Gran Exposición de coronas y Empresa de servicios fúnebres de Rubio; Concepción Jordana, 3, tiendas y entresuelo. Telef. 69. No confundir esta casa con ninguna otra.

Fábrica de corbatas, Capelanes, 12. Canillas. Granitos. Generos de punto. Elegancia, Surtido. Economía. Precio fijo.

El sábado próximo, a las nueve de la noche, celebrará estación pública la Real Academia de Medicina.

Ha fallecido ayer en Madrid la señora doña Teresa Molinero y Merino, madre de nuestro querido amigo el conocido impresor D. Ricardo Rojas, al cual y a toda su distinguida familia, acompañamos en su sentimiento.

La Sociedad General de Aserradores Mecánicos de Madrid celebrará junta general ordinaria el día 2 de abril.

Está llamando mucho la atención un retrato del pundonoroso capitán de Caballería D. Guillermo Gural, fallecido a consecuencia de terribles enfermedades, contraídas en la última guerra de Cuba. La obra se debe al pines filicitaismo y flor de Palmarola, autor del retrato que se expone a días pasados en el escaparate de Guenou, donde se exhibe estos días el del hijo mayor de la hoy marquesa de Montroig; retrato que, según la familia, y los muchachos amigos que el finado dejó, es la reproducción más exacta del malogrado y caballeroso general. Tan fino de color, tan delis-

mo y con tanta riqueza de detalles juzgamos la obra del Sr. Palmarola, que le enviamos nuestro más sincero aplauso.

La obra estrenada anoche en el teatro de la Zarzuela con el título de «La silla de manos no fue del agrado del público.

Se encuentra enternido nuestro distinguido amigo D. Joaquín Ruiz Jiménez.

La Federación Taquigráfica Española celebrará junta general extraordinaria el día abril próximo, a las nueve de la noche, en el domicilio social, Carrera de San Jerónimo, núm. 10.

Su Majestad el Rey, con el ayudante de guardia y el picador mayor, ha ido esta tarde al Pardo a recorrer la pista de la carrera de obstáculos, que probablemente se celebrará el próximo lunes.

Los invitados serán casi todos los que asistieron a la fiesta hípica que se celebró hace poco.

El Rey se hospedará a bordo del Giralda, durante su estancia en Alicante.

ECOS POLITICOS

Por acuerdo de la Junta clasificadora de la deuda de Ultramar se ha dirigido una circular a los gobernadores para que a medida que la Gaceta publique las relaciones de créditos liquidados las reproduzcan en el Boletín Oficial de la provincia respectiva a menos, en lo sustancial, como es el nombre del interesado y las cantidades liquidadas.

El ministro de la Gobernación ha negado veracidad a la noticia de que vaya a hacerse una permuta entre los gobernadores civiles de Almería y Santander.

Ha declarado hoy el Sr. González Besada que el decreto acerca de las tahonas reguladoras se hará extensivo, previa solicitud, a Ayuntamientos determinados; es decir, a los de aquellas poblaciones en donde sea preciso combatir la acción de los intermediarios.

Se acentúa la opinión en el sentido de que se discuta el plan de reformas de la armada, que prepara el actual ministro de Marina, Sr. Cobian.

Se trata, según autorizados informes, de un plan completo que comprende la creación de una escuadra, la reforma radical de todos los servicios, y sobre todo de los arsenales, en los cuales la reforma es tan amplia y profunda como lo exige la opinión en cuanto se relaciona con esas dependencias del Estado.

Ha sido objeto de muchos comentarios una noticia publicada en «El Mercantil Valenciano», llegada hoy a Madrid relacionada, con el juego en Valencia.

Parece que el Sr. Soriano no irá por ahora a Valencia, sino que recorrerá algunas poblaciones de Andalucía para celebrar mitines de propaganda.

Los despachos oficiales de Málaga y Sevilla expresan que no puede ser más angustiosa la situación de los braceros en aquellas provincias.

En parte de la de Málaga se considera perdida ya la cosecha.

En Jaén y Córdoba la crisis obrera va mejorando de aspecto, gracias a los trabajos emprendidos.

ULTIMA HORA

EL KAISER EN TANGER

Paris 31. Un despacho urgente de Tánger, anuncia que a las diez y veinte de la mañana ha fundado en la bahía el crucero «Hamburg», a bordo del cual viajó el Kaiser.

Las baterías de la plaza y los cruceros franceses «Linois» y «Duchayla» hicieron salvas de artillería al fondear el barco.

Luego, el comandante del «Duchayla» trasladó al «Hamburg» en visita oficial.

A causa del mal tiempo restante no ha desembarcado el Kaiser.

En nombre suyo salió a tierra su ayudante, general Von Scholl.

Todo el personal de la embajada alemana, con el cuerpo diplomático, esperaba en el embarcadero.

Blasco.

Avisos útiles

Si estos dos primeros párrafos son aplicables a V., ó a su familia, con más motivo le interesarán el tercero y el cuarto!

Síntomas.—Dolilidad, palidez, muy nerviosa, desvelos, contracciones de la cara, brazos y piernas.

La dolencia.—BAILE DE SAN VITO Y DE PRESION NERVIOSA.

El remedio

